ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

En la ciudad de Yopal, a los doce (12) días del mes de agosto de 2025, siendo las 10:30 am, la jefe de la Oficina Asesora de Jurídica de la Gobernación de Casanare, procede a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité asesor y evaluador de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del decreto 1082 de 2015 para el siguiente proceso de selección:

MODALIDAD:	MÍNIMA CUANTÍA CAS-OAJ-MC-032-2025
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE SIETE (7) ENCUENTROS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL (2), TÁMARA (1), NUNCHÍA (1), AGUAZUL (1), VILLANUEVA (1) Y SAN LUIS DE PALENQUE (1) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE CON EL FIN DE SOCIALIZAR INICIATIVAS DE GOBIERNO EN TERRITORIO DIRIGIDAS A PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL TRABAJO ORGANIZATIVO Y COMUNITARIO DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL.
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. ($85.110.000,43).
PROFESIONAL DESIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA	GIGLIOLA MALAVER BOHORQUEZ Profesional contratado Aspecto Jurídico LUIS MIGUEL PEREZ SANABRIA Profesional contratado Aspecto Técnico

Los profesionales designados deberán desarrollar su labor de conformidad con las funciones señaladas en el Decreto 1082 de 2015.

Se da por terminada la presente, siendo las [11:00] [am]. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de aceptación.

Quien designa:

KAREN SOFIA SANTAFE AGUDELO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Aceptó:

LUIS MIGUEL PEREZ SANABRIA
Profesional designado
Miembro comité evaluador

GIGLIOLA MALAVER BOHORQUEZ
Profesional designado
Miembro comité evaluador